

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
PENSIONES DE GRACIA
CRM/MCZ/fla.-

CONCEDE PENSION DE GRACIA A LAS PERSONAS QUE INDICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes

SANTIAGO, 07 DE ENERO 2010

11 MAR. 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

TOTALMENTE TRAMITADO

VISITO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

25 FEB. 2010

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U y T		
SUB DEP MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		



00826

TOMADO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

10 MAR. 2010

SUBCONTRALOR

800

ARTICULO QUINTO: Concédese por Gracia a las siguientes personas: HERNANDEZ GOMEZ NALDI AURELIA, RUT. 3.183.466-K; MADRID GAYMER SERGIO ALFREDO, RUT. 3.804.433-8; MORALES ALVAREZ LUIS EUGENIO, RUT. 4.466.508-5; MORALES RAMOS FRANCISCO DAVID, RUT. 4.639.783-5; QUEZADA VALENZUELA JUAN ENRIQUE, RUT. 3.557.759-9; una pensión equivalente a 2.32 ingresos mínimos mensuales.

ARTICULO SEXTO: Concédese por Gracia a las siguientes personas: LORCA AGUILAR GERMAN MARIO, RUT. 2.057.320-1; FERNANDEZ CHALA MABEL, RUT. 3.244.291-9; JIMENEZ LOCKETT GRIMANESA ETHEL, RUT. 4.090.574-K; MADIÑA LUIS ENRIQUE, RUT. 2.287.089-0; MEDINA ESPINOZA GABRIELA AMOR, RUT. 2.599.319-5; ROJAS ESCOBAR VICTOR FRANCISCO, RUT. 4.072.916-K; una pensión equivalente a 2.07 ingresos mínimos mensuales.

ARTICULO SEPTIMO: Concédese por Gracia a: BALTRA MORENO ROSA RUTH, RUT. 3.801.004-2; una pensión equivalente a 1.82 ingresos mínimos mensuales.

ARTICULO OCTAVO: Debe considerarse que el monto del ingreso mínimo para estos efectos, es aquél a que hace referencia el inciso 1º del artículo 5 de la Ley N°18.647, que se emplea para fines no remuneracionales.

El gasto que demande el presente Decreto Supremo, se imputará al Item "Jubilaciones, Pensiones y Montepíos", del Programa Operaciones Complementarias del Presupuesto vigente del Tesoro Público.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y
COMUNIQUESE.


MICHELLE BACHELET
ESTA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA




ANDRES VELASCO BRAÑES
MINISTRO DE HACIENDA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Salude atte. a Ud.


PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior